



CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales

Asunción, 22 de setiembre de 2022

Señor Presidente de la H. Cámara de Senadores

Don OSCAR SALOMON

E. _____ S. _____ D. _____

Respetuosamente me dirijo a usted en mi carácter de Director de la Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales, con el objeto de elevar informe con referencia a un viaje a la localidad de San Lázaro, Departamentos de Concepción, para realizar trabajos encomendados por la Comisión.

Conforme instrucciones recibidas por la Comisión, se realizó trabajos de verificación de datos, recolección de documentos, inspección ocular de los inmuebles que guardan relación con el Proyecto de Ley:

Proyecto de Ley “QUE DESAFECTA DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL Y AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE SAN LÁZARO A TRANSFERIR A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO – MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS, UN INMUEBLE INDIVIDUALIZADO COMO FINCA N° 57, PADRÓN N° 70, MANZANA N° 96, CTAS. CTES. CTRALES N° 17 – 100 – 01 Y 17 – 100 – 02, UBICADO EN EL BARRIO VIRGEN DE LORETO, DE LA CIUDAD DE VALLEMÍ, ASIENTO DE LA ESCUELA BÁSICA N° 274 AGUSTÍN BARBOZA, SU ACTUAL OCUPANTE”, presentado por los Senadores Oscar Salomón, Desirée Masi, Esperanza Martínez, Hermelinda Ortega, Gilberto Apuril y Blanca Ovelar, de fecha 19 de agosto de 2022.

En la ocasión fueron comisionados los funcionarios Juan Mario Zárate, Director de Comisión, Ovidio Garrido, Jefe de Comisión, con vehículo del Senado conducido por el funcionario de la Dirección de Transporte Sr. Raúl Martínez. Se ha iniciado la misión en horas de la mañana del día 19 de setiembre de 2022 y culminada en horas de la tarde del 20 de setiembre de 2022. Se informará de los resultados de la misión a la Comisión, en su sesión ordinaria próxima.

Sin otro particular, saludo a su Excelencia con mi mayor respeto y consideración.

Abg. JUAN MARIO ZARATE SOSA

Director de Comisión



